

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIVISIONAL  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2006  
(OFICIO DCBS1/139-2006)**

Da inicio la sesión a las 12:50 horas con quórum inicial de 10 consejeros más el Presidente del Consejo, Dr. Samuel Galavíz Moreno.

Consejeros presentes:

**Departamento de Enfermería (DE):**

Jefa del Departamento: M. ED. Rosa María Tinajero González

Maestra Propietaria: M. C. María Guadalupe Galaz Sánchez

Alumna Propietaria: Laudele Armenta Domínguez

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):**

Jefa del Departamento: M.C. María Isabel Tapia López

Maestra Suplente: M. C. Griselda M. Moreno Ibarra

Alumna Propietaria: Gabriela Zubiata Cabanillas

Alumna Suplente: María Estela Estrada Valles

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Jefe del Departamento: M.C. José Jesús Juvera Bracamontes

Maestro Propietario: M. C. Santiago Ayala Lizárraga

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

Jefe del Departamento, Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Maestra Propietaria: Dra. María Guadalupe Salazar García

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Jefe del Departamento, Dr. Carlos Enrique Peña Limón.

Alumno Suplente: Raúl García Camarena.

Se propone el siguiente

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de actas anteriores.
4. Aprobación, en su caso, de dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos y de la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico.
5. Asuntos generales.

**Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Existe quórum legal de 11 (10 consejeros más el Presidente de Consejo).

**Punto 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

*Se aprueba por unanimidad con 11 votos.*

Se integra a la sesión de Consejo, el profesor M.C. José Jesús Juvera Bracamontes, Jefe del Departamento de Agricultura y Ganadería.

**Punto 3. Aprobación, en su caso, de actas anteriores.**

- Acta sesión ordinaria del 19 de Abril de 2006

*Se somete a votación y se aprueba por mayoría, con 11 votos a favor, cero en contra y 1 abstención.*

**Punto 4. Aprobación, en su caso, de dictámenes de la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico y de la Comisión de Asuntos Académicos.**

La M.C. Guadalupe Galaz, integrante de la Comisión de Formación de Superación y Superación de Personal Académico (CFySPA), dio lectura a los siguientes dictámenes:

Hermosillo, Sonora, 18 de mayo de 2006

Dr. Samuel Galavíz Moreno  
Presidente del H. Consejo Divisional  
P r e s e n t e.

En reunión celebrada por la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico, el 18 de mayo de 2006, se revisaron las solicitudes en base a la convocatoria 2006-1 para Beca Unidad que presentaron, ante esta División los siguientes académicos:

**Estudios de Doctorado:**

- **Q. B. Guadalupe Amanda López Ahumada** del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos; solicitando BECA UNIDAD. Con antigüedad de 23 años 08 meses. Cumple con los requisitos de la normatividad existente, así como los de la convocatoria correspondiente, por lo que esta comisión recomienda que sea aprobada por este consejo.
- **M.C. Rosa Marina Arvayo Ortiz** del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; solicitando BECA UNIDAD. Con antigüedad de 26 años 09 meses. Cumple con los requisitos de la normatividad existente, así como los de la convocatoria correspondiente, por lo que esta comisión recomienda que sea aprobada por este consejo.
- **M. C. María Alba Guadalupe Corella Madueño** del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; solicitando BECA UNIDAD. Con antigüedad de 17 años 07 meses. Cumple con los requisitos de la normatividad existente, así como los de la convocatoria correspondiente, por lo que esta comisión recomienda que sea aprobada por este consejo.

**Estudios de Maestría:**

- **Q. B. María Lucila Rascón Durán** del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; solicitando BECA UNIDAD. Con antigüedad de 13 años 03 meses. Cumple con los requisitos de la normatividad existente, así como los de la convocatoria correspondiente, por lo que esta comisión recomienda que sea aprobada por este consejo.

A T E N T A M E N T E

**Comisión de Formación y Superación de Personal Académico**

Dr. Mario Onofre Cortez Rocha  
M. C. María Guadalupe Galaz Sánchez.  
Laudele Armenta Domínguez

*Se somete, al pleno del consejo, el dictamen de Becas Unidad para estudios de Posgrado para su aprobación, en su caso. Se aprueba por unanimidad con 12 votos.*

Dr. Samuel Galavíz Moreno  
Presidente del H. Consejo Divisional  
P r e s e n t e.

En reunión celebrada por la Comisión de Formación y Superación de Personal Académico celebrada el día jueves 18 de mayo de 2006, se revisaron tres solicitudes de Periodos Sabáticos para iniciar el semestre 2006-2 de los siguientes académicos:

**M. C. Jesús Rubén Garcilaso Pérez**, del Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB), con antigüedad de 35 años 07 meses.

**Q. F. B. Eva Irma Vejar Rivera** del Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB), con antigüedad de 35 años 07 meses.

**Dra. María Lourdes Aldana Madrid**, del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA), con antigüedad de 20 años 5 meses.

Después de analizar las solicitudes y discutirlo, se llegó al siguiente

#### **D I C T Á M E N**

Todas las solicitudes cumplen con los requisitos de la normatividad existente, así como los de las convocatorias correspondientes, por lo que esta comisión recomienda que cada una de ellas sea aprobada por este consejo.

#### **A T E N T A M E N T E**

#### **Comisión de Formación y Superación de Personal Académico**

*Se somete al pleno del consejo, el dictamen de periodos sabáticos para su aprobación, en su caso. Se aprueba por unanimidad con 12 votos.*

La Dra. María Guadalupe Salazar G. integrante de la Comisión de Asuntos Académicos (CAA), dio lectura a los siguientes dictámenes:

Hermosillo, Sonora, a 19 de Mayo de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E.

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día viernes 19 de mayo de 2006, se revisaron las solicitudes para la publicación de textos académicos que presentaron ante esta División, los siguientes académicos del Departamento de Ciencias Químico Biológicas:

- **M.C. Oralia Orduño Fragoza**, presenta “Manual de Prácticas de Química en Microescala” como autor y coautor la M.C. María Guadalupe Cáñez Carrasco.
- **M.C. Adriana Garibay Escobar**, presenta “Manual de Prácticas de Inmunología”

Los cuales después de analizarlos y discutirlos, se llegó al siguiente

#### **D I C T A M E N**

Que los 2 textos presentados sí cumplen con la convocatoria

#### **A T E N T A M E N T E**

#### **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

M. E. Rosa María Tinajero González  
Dr. Fco. Javier Castillo Yáñez  
Dra. María Guadalupe Salazar García  
M. C. Gilberto Solís Garza  
Est. Gabriela Zubiarte Cabanillas

*Se somete al pleno del consejo, el dictamen de textos académicos para su aprobación, en su caso. Se aprueba por unanimidad con 12 votos.*

Hermosillo, Sonora, a 19 de Mayo de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día viernes 19 de mayo de 2006, se revisó la solicitud que presentó la M.C. María Isabel Tapia López, del Departamento de Ciencias Químicas Biológicas, para la aprobación del curso: “**Química Inorgánica y su Relevancia en la Industria Química**”, el cual será impartido por el Dr. Heinrich Nöth de la Universidad de Munich, Alemania, del 03 al 11 de mayo del presente, con una duración de 21 horas, siendo organizado por el Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio”, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
“**QUÍMICA INORGÁNICA Y SU RELEVANCIA EN LA INDUSTRIA QUÍMICA**”

A T E N T A M E N T E  
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Hermosillo, Sonora, a 29 de Marzo de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 29 de marzo de 2006, se revisó la solicitud que presentó el Dr. Carlos Enrique Peña Limón, del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, para la aprobación del curso: “**Tecnología de Lípidos Aplicada a la Industria Alimentaria**” el cual será impartido por el Dr. Hugo Sergio García Galindo, colaborando en teoría y práctica: Dra. Noemí Gámez Meza (1 hr), Dr. Luis Ángel Medina Juárez (1 hr), c. Dr. Jesús Ortega García (2 hrs) y c. Dr. Juan Antonio Noriega Rodríguez (2 hrs), los días 22 y 23 de marzo, con una duración de 20 horas, siendo organizado por la Dra. Noemí Gámez Meza, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio”, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
“**TECNOLOGÍA DE LÍPIDOS APLICADA A LA INDUSTRIA ALIMENTARIA**”

A T E N T A M E N T E  
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

*Se somete al pleno del consejo, cada uno de los dictámenes para su aprobación, en su caso. Se aprueban por unanimidad con 12 votos.*

**Punto 5. Asuntos generales.**

Se incorpora a la sesión el **Dr. Carlos Enrique Peña Limón**, Jefe del DICTUS.

**El Dr. Samuel Galavíz M.** presentó una propuesta con respecto a la participación y apoyo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, en los procesos de ingreso y promoción del personal académico adscrito a la Subdirección del Deporte por la Comisión Dictaminadora de ésta División, en el marco del Estatuto del Personal Académico (EPA), explica que estos profesores no están adscritos a ningún Departamento o División y quedan

fuera de la promoción, se le envió esta propuesta a la Comisión Dictaminadora y ya envió una respuesta positiva con respecto al proceso. *El Dr. Galavíz* dio lectura al documento que surgió de esta propuesta y señaló 3 puntos planteados:

1. *Que se dé respuesta positiva a la solicitud de Vicerrectoría y se acepte la participación de la Comisión Dictaminadora de la DCBS en la Aplicación del EPA para el personal de deportes.*
2. *Que la Comisión Dictaminadora defina la parte operativa de su participación, con el aval de este órgano colegiado.*
3. *Que se acuerde la temporalidad de esta medida, en tanto no se establezca un Departamento al que estén adscritos los académicos de deportes y que el acuerdo esté sujeto a revisión, según lo establezca el propio Consejo Divisional.*

**La M.C: María Isabel Tapia López**, pregunta si estos profesores tienen título de licenciatura o son de nivel técnico.

*El Dr. Galavíz M.* le responde que todos tienen licenciatura y algunos con posgrado, además explica que existen 2 áreas: Deporte Competitivo y Deporte Curricular, con actividades establecidas en el EPA y que han planteado especialidades.

**La M.C: Griselda M. Ibarra M.** comenta que revisaron las actividades que desarrollan y que es importante que la Comisión Dictaminadora asista a una reunión informativa para orientarlos antes de la entrega de expedientes.

**El Dr. Enrique Peña L.** pregunta si se quiere formar un Programa de Deporte adscrito a la División.

*El Dr. Galavíz* comenta que se tiene contemplado un Programa de Deporte y Salud, ejemplo un diplomado o una Especialidad.

**La M.C: Griselda M. Ibarra M.** pregunta como fueron contratados en su ingreso.

*El Dr. Galavíz* responde que se realizaron convenios de regularización del personal de algunos que estaban estudiando.

**La Dra. Guadalupe Salazar G.** pregunta si se puede especificar y que sea sólo el área de deporte curricular.

*El Dr. Galavíz* señala que sería difícil diferenciar y que serían pocos los solicitantes

**El presidente del Consejo, Dr. Galavíz, pregunta a los consejeros si están de acuerdo con los tres puntos planteados en la propuesta. No habiendo más comentarios, se somete a votación. Se aprueba por unanimidad con 13 votos.**

Posteriormente el Dr. Galavíz, informó que llegó el dictamen de evaluación del Programa Nacional de Posgrados y felicita a la Especialidad de Inmunohematología Diagnóstica de DCQB y a la Maestría en Ciencias y Tecnología en Alimentos de DIPA, porque fueron aprobadas, con respecto a la Maestría en Acuicultura se va a solicitar una réplica con posibilidades de que la respuesta sea positiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 13:35 horas.

**Dr. Samuel Galavíz Moreno**  
Presidente del Consejo Divisional

**M. C. Maricela Martínez García**  
Secretaria Académica.